



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE D 2307/08-09



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo la creación de la extensión de un Instituto Superior de Formación Docente y Técnica para el Distrito de Castelli, implementando la “TECNICATURA SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” en el ciclo lectivo 2010.


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque FPV - PJ
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

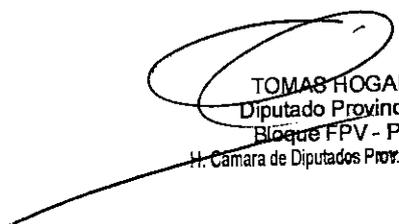


FUNDAMENTOS

La presente resolución tiene por objeto, adherir desde esta Honorable Cámara de Diputados a la implementación de la Tecnicatura Superior en Administración Pública como proyecto de educación Superior, en la ciudad de Castelli.-

La ciudad de Castelli, en la actualidad cuenta con 13.000 habitantes, donde la principal actividad laboral de los mismos, y fuente de ingresos, es la retribución que como empleados del Estado perciben; lo que la especialización en este tema permitirá construir saberes socialmente significantes, a sus alumnos y brindar la posibilidad de jerarquizar las competencias profesionales para desempeñarse en la Función Pública.-

Bregando por una rápida consolidación y puesta en marcha de esta herramienta educativa de gran impacto social, que generará a los habitantes de Castelli la oportunidad de perfeccionarse para el acceso laboral y el trabajo en distintas organizaciones gubernamentales y no-gubernamentales, es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto con su voto.-


TOMAS HOGAN
Diputado Provincial
Bloque FPV - PJ
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.